



Rama Judicial
Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales
Republica de Colombia

JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Calle 12 C No. 7-36, piso 8° Edificio Nemqueteba

Teléfono 283 35 00

Whatsapp 320 321 46 07

Correo institucional: j03lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Acción de tutela No. 11001 41 05 003 2020 00213 00

Bogotá D. C., 31 de julio de 2020

Da cuenta este Despacho que el día de hoy, se recibió a través de correo electrónico la presente acción de tutela interpuesta por la **Fundación Sata Fe de Bogotá** a través de apoderado judicial contra la cual fue radicada por correo electrónico en la oficina de reparto el día de ayer en 6 archivos en formato PDF y fue asignada a esta sede judicial.

Sería del caso admitir la acción de tutela instaurada la **Fundación Sata Fe de Bogotá** contra **Medimás EPS S. A. S.**, sino fuera porque no se allega junto con la presente acción, certificado de existencia y representación legal que dé cuenta que la persona que otorga el poder sea en verdad el representante legal de la accionante.

Así las cosas, se requiere a la **Fundación Sata Fe de Bogotá** para que, en el término de 4 horas contadas desde la notificación del presente auto, proceda a allegar con destino a este Juzgado, certificado que acredite la representación legal de quien la alega, so pena de rechazo. Notifíquese a las partes por el medio más expedito y eficaz y publíquese esta providencia en la página de la Rama Judicial.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,

LORENA ALEXANDRA BAYONA CORREDOR

Notificar por ESTADO N° 67 del 3 de agosto de 2020. Fijar virtualmente

Firmado Por:

LORENA ALEXANDRA BAYONA CORREDOR

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 3ERo MPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES BOGOTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5ca0d2ccf9d9503a2b8b903fbf080366e2c85d4e337069ae2afe9f7e304da258

Documento generado en 31/07/2020 02:32:39 p.m.